COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
Comandancia

Ñu Guazú, 30 de setiembre de 2010.

ORDEN PARTICULAR Nº : 587

VISTO: La Nota Nº: 565 de fecha 23 de setiembre del año en curso, elevada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Nº: 4 de la Fuerza Aérea, en que solicita la ampliación del Contrato Nº: 40, suscripto en el marco de la Licitación Pública Nacional FAP Nº 4/10 (Primer Llamado), para la Adquisición de Productos Alimenticios, con Código de Contratación Nº: LP-12005-10-3497, del Sub. Grupo del Objeto de Gasto **310,** y;

CONSIDERNADO: Que, el monto a ser ampliado no sobrepasa el 20 % (Veinte por ciento) de lo contratado, conforme a lo establecido en el Art. 63 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AEREA
O R D E N A:

1º. Apruébese la ampliación del monto del Compromiso de Contratación Nº: LP-12005-10-3497 expedido a favor de la Empresa Mecanismos y Negociaciones Varias SRL. (MENEVA SRL.), hasta la suma de Gs. 10.917.680 (Guaraníes diez millones novecientos diez y siete mil seiscientos ochenta).

2º. Comuníquese a quines corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMANDANTE

GRAL. BRIG. AER. MIGUEL CHRIST JACOBS
COMANDANTE INTERINO DE LA FUERZA AEREA